

COSTA RICA. MISION DE ASISTENCIA TECNICA DE LA UNESCO. E -

**MISION REPRESENTACION DEL DIRECTOR GENERAL AL VII CONGRESO DE  
LA ORGANIZACION REGIONAL INTERCONTINENTAL DE LOS TRABAJADORES  
(ORIT)**

**Cuernavaca, México, 16 - 19 marzo 1970**

**A :Señor Vadimir Stepanek  
Director B. M. S.**

**a/c Sr. Bruno Stiglitz  
Jefe Regional encargado  
Misión de la Unesco  
San Salvador, El Salvador**

**DE :Albert Depienne  
Experto en Educación de Adultos  
San José, Costa Rica**

- - -

Agradezco al Director General de la Unesco por haberme confiado la misión de representarlo en el Séptimo Congreso de la Organización Regional Intercontinental de los Trabajadores que tuvo lugar en Cuernavaca, México, del 16 al 19 de marzo de 1970.

### Participación

150 representantes de las distintas confederaciones sindicales de 20 países y del área del Caribe participaron como titulares (55), alternos (15) asesores (21) y fraternales (59). Bolivia, Chile y Paraguay no estuvieron representados a pesar de que estos países tienen confederaciones sindicales afiliadas a la O.R.I.T. que representan respectivamente 5.000, 75.000 y 60.000 trabajadores. Los países presentes representaban un total de aproximadamente 26.000.000 trabajadores de los cuales 14.500.000 pertenecen a la AFL - CIO y a la United Mine Workers (450.000) de los Estados Unidos.

Entre los participantes "fraternales" se encontraban los dirigentes del CIO SL, el secretario general señor Harm G. Buitter y los delegados de los secretariados profesionales internacionales.

Además estaban presentes 28 observadores cuya lista sigue:

#### Organismos internacionales

UNESCO	Albert Depienne
ONU	Joseph Hodara
OIT	Danilo Jiménez (a partir de mayo próximo Ministro de Trabajo en Costa Rica) Eduardo Martínez Cesar Paloni
FAO	Antonio Tapia
IADSL	13 observadores
HISTADRUT	Neftalí Gall
Ministerio de Trabajo de los Estados Unidos	Herb Baker
Embajada Británica	M. Cochran

Embajada de Estados Unidos John M. O'Grady  
Roger R. Gamble  
Departamento de Estado USA James F. Shea  
Departamento de Trabajo  
USA Karol C. Service  
Embajada de Israel Samuel Hadas  
Pathfinder Fund Werner Bustamante

### Inauguración

La inauguración del Congreso se realizó en la Ciudad de México en presencia del Lic. Gustavo Díaz Ordaz presidente de los Estados Unidos de México quien declaró solemnemente inaugurados los trabajos.

El Secretario General de la ORIT, en su discurso, expresó la profunda satisfacción de la ORIT por tener al señor Presidente entre ellos y de realizar el Congreso en México. Destacando la labor de la ORIT en este hemisferio dijo: "Fuerzas antidemocráticas estimulan la violencia para la implantación de dictaduras, creyendo que con tales métodos se resolverán los problemas socio-económicos y políticos. Nosotros en cambio, hemos escogido el camino más lento y difícil, pero más seguro, para consolidar sobre bases firmes y estables, las aspiraciones populares en la conducción de su destino, manteniendo vigentes las libertades fundamentales de creencia, de pensamiento de expresión y de asociación". y "Hemos intensificado nuestros programas de capacitación a efecto de proporcionar mejores oportunidades para la Juventud trabajadora que con satisfacción vemos que se interesa cada día más, en particular en los destinos de sus respectivos países y organizaciones, al igual que para las mujeres trabajadoras, que son la base fundamental de nuestra sociedad a lo que tienen indiscutible derecho."

El señor Larry Gefton, vicepresidente del Canadian Labour Congress (1.100.000 miembros) hablando de una mayor cooperación entre las centrales sindicales nacionales en la comunidad intercontinental y mundial dijo que antes de que termine la semana él podrá anunciar una aportación financiera de importancia. El Congreso de su organización ha

acordado que es de importancia para el Canadá entrar a formar parte de la O.E.A.

A nombre del Congreso del Trabajo de México el Prof. Edgar Robledo Santiago, presidente, aplaudió todos los propósitos de la ORIT entre los cuales está: "Nos solidarizamos plenamente con los propósitos educativos de la ORIT porque estamos conscientes de que el sindicalismo es la mejor escuela de solidaridad, que cada sindicato debe ser aula de justicia social, que cada dirigente debe ser soldado de la verdad. Para lograr que estos principios sean una realidad es necesario pensar que la educación debe modificar nuestras acciones hacia el logro de una conducta social e individual más valiosa."

#### Presentación de las delegaciones e instalación de las comisiones.

En Cuernavaca el día 17 estuvo dedicado a la presentación de cada delegación: cada una tuvo su intervención. Por ser muy general esta larga sesión presentó poco interés. Sentí la ausencia de una presentación sistemática de cada confederación sobre la situación sindical en su respectivo país y de los problemas actuales. Hubiéramos podido después sacar algunas conclusiones comunes a las Américas. También noté la ausencia de referencia a los militantes y grupos de base sin los cuales un congreso no es posible; pues su realización, sus resultados y conclusiones tienen su origen y se benefician de las experiencias, éxitos o fracasos, que los militantes, las células locales, las federaciones han vivido, analizado y evaluado. Faltaba la nota "militancia" que nos parece esencial en toda organización sindical.

El señor Arturo Jáuregui Secretario General de la ORIT presentó brevemente el "Informe al Séptimo Congreso Continental de la ORIT"; todos los delegados ya tenían el informe por escrito, de 235 páginas.

Respecto a la Cooperación con la Unesco se puede leer en este informe:

"Como parte de la colaboración de las Naciones Unidas podemos considerar también la que nos da la Organización de las Naciones Unidas para

la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) desde que su Departamento de Educación de Adultos suele extender su cooperación con el Instituto de la ORIT, becando a algunos participantes de nuestros cursos regulares.

"Igualmente mantenemos relaciones de trabajo y de cooperación con el CREFAL, Organismo de la UNESCO, destinado a la educación funcional, que tiene su Centro en Pátzcuaro, Morelia, México. Profesores de este Centro han participado de nuestros cursos y seminarios en el Instituto de Cuernavaca, dando conferencias, así como, los participantes de varios de nuestros cursos, han visitado Pátzcuaro.

"Se ha establecido con el CREFAL un programa conjunto para una mayor participación de sus profesores, así como los participantes de nuestros cursos, en los eventos que la ORIT y el CREFAL organizan en todo el Continente."

Al final de la tarde se instalaron las tres comisiones de trabajo previstas con sus puntos de trabajo:

#### Comisión N° I

- Informe de actividades
- Informe financiero y de auditores
- Análisis y evaluación de la labor desarrollada por la ORIT y sus responsabilidades futuras
- Problemas políticos
  - a) La crisis política en la América Latina  
Fortalecimiento de la democracia representativa.  
Las tendencias extremistas y defensa de los intereses básicos del sindicalismo.
  - b) Posición frente a estos problemas

#### Comisión N° II

- Salarios, contratación colectiva, libertad sindical, legislación laboral, seguridad social, etc.
- El sindicalismo en el área del Caribe y las Islas Occidentales. Su vinculación con la comunidad interamericana

na.

- Papel de los Secretariados Profesionales Internacionales en la promoción del sindicalismo interamericano.

#### Comisión N° III

- El desarrollo y la integración en América Latina.
- Los fenómenos de población y la explosión demográfica.
- La reforma agraria integral y el papel del movimiento sindical campesino.
- Relaciones con organismos internacionales intergubernamentales y análisis de su actitud de cooperación en los programas de la ORIT.

#### Trabajo de las comisiones.

El día 18 estuvo dedicado a los trabajos de las comisiones.

Participé en la Comisión N° III por ser la que tenía que tratar de los problemas que se relacionaban más con la educación. Sin embargo supe que el tema "Papel del Sindicalismo Democrático en los cambios sociales de América Latina" iba a ser tratado en la Comisión N° I: así que compartí mi tiempo entre las dos comisiones.

Ya que los delegados fueron invitados a actividades extra - Congreso, el tiempo de trabajo fue reducido. Además la mayoría de las conclusiones fueron tomadas de las que se habían sacado de los debates del forum que tuvo lugar antes del Congreso del 9 al 14 de marzo en que participaron la mayoría de los delegados.

Comisión I: Por ejemplo en la primera comisión se leyó y se comentó poco las conclusiones del Forum "El papel del Sindicalismo Democrático en los cambios sociales de América Latina" durante el cual el Lic. Juan M. Cañibe, co-Director del CREFAL presentó el tema " La Educación de Adultos en relación con el desarrollo social".

La comisión resuelve:

1.- La educación obrera es un medio fundamental para la formación de los dirigentes, los cuadros y los militantes con objeto de fortalecer el movimiento sindical y, contribuir por ese medio a la construcción de una sociedad más justa y humana basada en el pluralismo democrático de diálogo y de consenso.

Por estas razones, la educación obrera es una obligación moral y funcional de las organizaciones sindicales.

2.- La educación obrera debe vincularse estrechamente a los cambios que afectan a la sociedad. Las organizaciones sindicales sufren también los efectos del proceso de cambio y se ven obligadas a revisar constantemente sus estructuras, estrategias, metas y objetivos. En consecuencia, la educación obrera debe ser:

- a) Realista y pragmática, es decir, condicionada a las soluciones de las necesidades inmediatas y circunstanciales de los sindicatos;
- b) Funcional, especializada y diferenciada, por la multiplicidad de obligaciones que incumban al sindicalista.
- c) Global, por el carácter de interdependencia de los fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales;
- d) Orientadora y, consecuentemente establecida para desarrollarse a largo plazo, por la relación existente entre los procesos permanentes de cambio y la necesidad de adaptarse a la acción del movimiento obrero, en el marco de una acción encaminada a crear y fortalecer una conciencia militante y la solidaridad sindical.

#### RECOMIENDA:

- 1.- Que las Confederaciones nacionales emprendan y sostengan una intensa campaña para crear una conciencia que sirva a afirmar el derecho inalienable a la cultura de todos los trabajadores.
- 2.- Que las organizaciones sindicales realicen esfuerzos para asegurar el financiamiento adecuado de la educación obrera. A tal fin se sugieren las siguientes formas de financiamiento:

- a) La cotización de los afiliados;
  - b) la constitución de cajas nacionales de educación obrera por medio de aportes mixtos o multilaterales;
  - c) aportaciones del Estado, siempre que esto no represente una vulneración de la libertad y autonomía de las organizaciones sindicales.
- 3.- Que a fin de complementar los programas de educación obrera de los centros nacionales sindicales, hagan cuanto puedan por constituir servicios sindicales de estudio y documentación y que se averigüen todas las posibilidades que haya de establecer convenios con las universidades y los centros de cultura técnica y superior. Se deberá asimismo insistir en que las entidades descentralizadas y gubernamentales cooperen por medio de comités de asesoría técnica en la labor llevada a cabo por las organizaciones sindicales.
- 4.- Que se organicen e intensifiquen programas de educación obrera destinados a vincular a los campesinos, a la juventud trabajadora y a la mujer trabajadora, al movimiento sindical.

#### RECOMENDACIONES A LA ORIT

- 1.- Que la ORIT promueva y lleve a cabo una activa campaña como contribución al Año de la educación proclamado por las Naciones Unidas, destinada a establecer una Fundación continental de educación laboral. Se sugiere a tal fin que la ORIT constituya un Comité de iniciativa que se encargue de elaborar y ejecutar las primeras etapas del proyecto de Fundación, cuya financiación de base consista en una cuota única y por una sola vez de cada afiliado a la ORIT, sin perjuicio de la contribución que puedan aportar entidades culturales públicas y privadas.
- 2.- Que la ORIT apoye y estimule las iniciativas nacionales en su campaña de crear una conciencia sindical y de movilización de los recursos para la educación obrera.
- 3.- Que la CIOSL adopte medidas para vincular y coordinar la labor educativa de todos los Secretariados Profesionales Internacionales

(SPI) con los programas de nuestra Organización Regional

#### A LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

- 1.- Que la Tercera Reunión Interamericana de Directores y Expertos de Educación Obrera, subraye y elogie la labor positiva llevada a cabo en la región por la OIT, a través de su programa de educación obrera, y por la eficaz coordinación entre ella, la ORIT y sus organizaciones nacionales. Sin embargo, a fin de ampliar las perspectivas de acción en el futuro, la Conferencia señaló:
  - a) La necesidad de que la OIT haga gestiones ante los Estados miembros de la Organización para asegurar los permisos de educación con goce de sueldo para los trabajadores.
  - b) Que la OIT intensifique su programa de educación obrera en la región.
  - c) Que en la Reunión de la Comisión Consultiva de Educación Obrera de la OIT, que se reunirá en el presente año, considere las recomendaciones de la Segunda y Tercera Conferencia Interamericana de Directores y Expertos de Educación Sindical.
- 2.- Que las organizaciones sindicales nacionales realicen gestiones ante sus respectivos gobiernos para lograr la cooperación del Fondo Especial de las Naciones Unidas, dedicado a promover el desarrollo de las instituciones sociales, como parte esencial del desarrollo económico y de educación obrera.
- 3.- Que se reitere nuevamente la necesidad de promover acciones por medio de la ORIT y de la CIOSL, para vincular el programa de educación de adultos de la UNESCO a los planes educativos del movimiento sindical.

#### AL IADSL

- 1.- La Conferencia, destaca y aplaude la amplia labor educativa realizada por el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL), tanto en su labor de formación sindical como en

su labor consagrada a los estudios superiores en la Universidad de Georgetown y su labor editorial con la publicación de numerosos libros destinados a la educación laboral.

Otras conclusiones de la Comisión N° 1

### Capítulo III - Educación e Instituto Interamericano de Estudios Sindicales ORIT - CIOSL

Se acordó felicitar ampliamente al Ejecutivo de la ORIT por su labor en el campo educacional, y muy especialmente por la que realiza el Instituto de Estudios Sindicales de Cuernavaca. Recomendar a la vez que se estimule a los Secretariados Profesionales Internacionales a hacer un uso mayor y más frecuente de las instalaciones y medios de que dispone el Instituto.

Recogiendo las experiencias obtenidas en Venezuela, Colombia y México, que la ORIT organice cursos de capacitación de dirigentes, muy especialmente en aspectos tales como COGESTION, ADMINISTRACION DE EMPRESAS POR COOPERATIVISMO, TECNICAS CONTABLES y los relativos al problema de la explosión demográfica.

### Capítulo IV - Actividades de carácter económico social

Se acordó sugerir al Congreso que apruebe esta sección del Informe y deje constancia de satisfacción por la actividad que en él se expresa. Se recomienda al Consejo y al Comité Ejecutivo de la ORIT que se intensifiquen las relaciones y la cooperación con organismos tales como la OEA, OIT, UNESCO, CEPAL, CREFAL, etc.

La Comisión tomó nota, con gran interés, del ofrecimiento de mayor cooperación financiera a favor de la ORIT, formulada por el c. Harm G. Buitter, Secretario General de la CIOSL, en el acto inaugural del VII Congreso.

### Capítulo VI - Sobre la III Reunión de directores y expertos de educación sindical

La Comisión examinó el informe de la expresada III Reunión y resolvió por unanimidad recomendar al Congreso que tales conclusiones sean adoptadas por él. La Comisión decidió destacar especialmente ante el Congreso el Punto 1. de las Recomendaciones en el que considera que "como contribución al Año de la Educación, proclamado por las Naciones Unidas, la ORIT lleve a cabo una activa campaña para establecer una Fundación Continental de Educación Laboral". Acordó sugerir una adición a la parte L) relativa a la labor del IADSL, en el sentido de incluir y destacar la labor desarrollada por el Instituto en el centro que tiene en Front Royal (EE UU).

La Comisión N° III, fuera de algunos cambios de forma, aprobó las conclusiones finales del Forum que se tocan de una manera general y amplia en todos los problemas del desarrollo.

Cuando en esta comisión se trató de las relaciones de la ORIT con los organismos internacionales creí oportuno intervenir para precisar la forma en que esta relación puede concretarse con la UNESCO. La mesa directiva parecía pedir a la Unesco que se pusiera al servicio de la ORIT para la realización de sus programas educativos. Precisé que "fuera de una decisión explícita del Director General que podría ofrecer asistencia técnica a una institución, la UNESCO estaba al servicio de los distintos gobiernos". Respecto a los programas educativos de la ORIT precisé que "La motivación y la base de una colaboración fueron desarrollados en la conferencia del señor Cañibe en la tercera reunión interamericana de los directores y expertos de educación sindical y en las conclusiones de la misma reunión. Habría que precisar sin embargo, según la situación de cada país, lo que se entiende por "educación obrera" (programas, métodos) y concretar el N° 3 que dice: "vincular el programa de E.D.A. de la Unesco a los planes educativos del movimiento sindical. La E.D.A. (global, intensiva, selectiva y continua) tiene entre sus objetivos la participación consciente del hombre en todos los aspectos de la vida de la comunidad, lo que incluye el compromiso sindical. Si al sindicato le pertenece dar una formación especializada sindical a sus miembros, sabemos que esta forma-

ción sindical no es posible sin que los trabajadores de América Latina tengan una formación de base. Ahora bien hay todavía 50 millones de trabajadores analfabetos y tantos otros sin haber alcanzado el nivel primario. Para el trabajador como individuo, para la comunidad nacional, para el sindicato mismo, es de suma importancia que esa masa de gente, que está marginada de la vida política, social, económica, cultural, reciba una formación fundamental (alfabetización o educación funcional del adulto) propuesta por la Unesco a los Gobiernos. Hay en esa tarea inmensa un amplio campo para una coordinación y colaboración entre los programas nacionales o regionales de EDA y la ORIT."

Tuve ocasión de discutir con varios dirigentes sindicalistas sobre las preocupaciones educativas de sus confederaciones. Fuera de la formación sindical propiamente dicha, el término "formación obrera" es muy impreciso para ellos y cuando se trata de precisarlo llegamos a un paralelismo total con el término "Educación de adultos".

No alcancé a conversar profundamente con los representantes de la OIT a fin de estudiar la posibilidad de coordinar, por lo menos en el nivel nacional, los programas de educación obrera de esta organización y los de E.D.A. de la UNESCO.

En el informe de la Comisión N° II señalé la Resolución N° 4 que dice:

Considerando:

Que es imperativa la necesidad de una más estrecha relación sindical entre los trabajadores de las Américas para fomentar un mayor intercambio de ideas, experiencias y cooperación mutua.

Que los obvios beneficios que traerá una más estrecha relación resultará en mayor eficiencia del sindicalismo libre en pro del establecimiento de relaciones fraternales y duraderas.

Resuelve:

1. Que se solicite a la OEA, IADSL, ORIT, OIT y UNESCO, se preste mayor asistencia y cooperación a los Secretariados Internacionales para que puedan así realizarse más frecuentemente conferencias, semina -

rios y congresos en el Hemisferio.

2. Se le solicita a la ORIT propicie más periódicamente reuniones de representantes de los Secretariados Profesionales.

#### Plenaria y elección.

El día 19 en asamblea plenaria se dió lectura a las conclusiones de las distintas comisiones que se aprobaron sin debates.

Los delegados viajaron a 40 Km de Cuernavaca para visitar instalaciones mexicanas del Seguro Social, luego se hizo sin problema las elecciones. Fue reelegido el señor Arturo Jáuregui H. como Secretario General de la ORIT y nombraron al señor Blas Chumacero.

#### Reunión con la CTCA (Confederación de Trabajadores Centroamericanos)

Durante los días del 10 al 12 de marzo 1970 el Comité Ejecutivo de la CTCA se había reunido en Cuernavaca y había tomado entre otras las siguientes conclusiones:

##### I. Educación

La CTCA considera como indispensable la coordinación inmediata entre la ORIT, el IADSL, OEA, ODECA y UNESCO a fin de fortalecer los Institutos Nacionales de Educación Sindical en Centro América en primer lugar, y darle a la CTCA como organismo regional, su efectiva participación en la planificación de los programas de educación, así como funciones en su condición de organismo centralizado para que coordine las respectivas actividades nacionales en cada una de las filiales y se institucionalice un organismo de tipo regional encargado de la promoción educativa bajo la responsabilidad y control de la CTCA.

##### IX. Capacitación de mano de obra.

La CTCA demanda de los Ministerios de Trabajo de Centroamérica, someter a los poderes legislativos leyes a nivel nacional para la creación de Institutos de Capacitación de mano de obra, formación profesional técnica y cursos intensivos de aprendizaje acelerado, para cubrir las necesidades del desarrollo centroamericano, tanto para el sexo mas

culino como femenino.

#### X. Programas de alfabetización

La CTCA respalda plenamente las campañas de alfabetización que en escala nacional se están efectuando en el Area Centroamericana y exhorta a los organismos internacionales su mayor contribución para eliminar a corto plazo, el analfabetismo en Centroamérica.

Tuve ocasión aparte de los trabajos del Congreso, de reunir a los dirigentes de la CTCA para discutir sobre sus preocupaciones educativas señaladas en las conclusiones citadas.

Tienen buena voluntad pero no disponen de la técnica, ni de los medios para realizar una "educación obrera". Por otra parte no estaban al corriente de los programas que la Unesco a través de sus expertos, trata de poner en marcha especialmente en Costa Rica (hasta ahora sede de la CTCA). Las conclusiones de esa reunión fueron positivas. La CTCA se documentará sobre la E.D.A. en los distintos países de América Central, empujará esa rama de la educación en los distintos ministerios de educación y tratará de coordinar sus actividades educativas con los programas nacionales. La CTCA pedirá la colaboración de la Unesco en la realización de sus seminarios.

#### La ORIT y la CLASE

En su XI Consejo Latinoamericano, realizado del 20 al 24 de octubre 1969 en la Ciudad de Quito, la CLASE se refirió a la "necesidad de abrir un efectivo proceso unitario entre todas las organizaciones sindicales de América Latina". En sus acuerdos se notaba la decisión de "tomar todas las medidas necesarias para entrar en contacto y diálogo con todas las organizaciones sindicales existentes en plano nacional y en plano latinoamericano, a fin de buscar en forma colectiva y conjunta las mejores condiciones y los mejores medios tendientes a preparar entre todos la convocatoria a una Conferencia Latinoamericana de unidad sindical ..."

Con carácter informal se reunieron dos dirigentes de la ORIT y cin-

co dirigentes de la CLASE en México el 9 de noviembre de 1969 para estudiar la eventual posibilidad de una reunión preparatoria en la cual participaría la ORIT, la CLASE y la CEPUSTAL con el fin de estudiar las bases de la convocatoria a la Conferencia Latinoamericana de unidad sindical.

El Secretario General de la ORIT tenía que presentar la proposición de la CLASE tanto al Ejecutivo como al Congreso de la ORIT. El escribió : "A nuestro juicio las buenas relaciones entre la CLASE y los comunistas han ido tan lejos que CLASE necesita justificar o cubrir como una acción global o general de unificación a todos los sectores sindicales de América Latina. El cambio de situación política en Alemania Occidental con la victoria del gobierno social democrático de Willy Brandt, ha reducido las fuentes de ingreso de CLASE procedente de Alemania." "... la CLASE está buscando formas de rehabilitarse ante América Latina y si es necesario, localizando afanosamente amigos en los Estados Unidos."

De hecho públicamente no se trató de este problema en el Congreso sino en el Comité Ejecutivo. Sin embargo la prensa local destacó el "duelo de epítetos" entre las dos organizaciones que reiteraron sus posiciones con motivo de la terminación del VII Congreso intercontinental de la ORIT.

En conclusión no se ve acuerdo posible de unidad por el momento siendo así las divergencias en los planteamientos y las acusaciones mutuas.